

INFORMACIÓN Y SECRETARÍA TÉCNICA:

Fundación Ramón Sainz de Varanda
Calle Mayor 40, 2ª planta
50001. Zaragoza
Teléfonos:
976 203 098
976 203 101
E-mail:
jprat@famcp.org

www.fundacionsainzdevaranda.org
www.famcp.es

PROGRAMA

Seminario de derecho local

Curso 2026-2027

El Seminario se desarrollará
en seis sesiones
en las fechas siguientes:
**19 de noviembre y
17 de diciembre de 2026,
18 de febrero,
15 de abril ,
13 de mayo y
17 de junio de 2027.**

DIRECTOR:

Juan Pemán Gavín.

Catedrático de Derecho Administrativo
de la Universidad de Zaragoza y Presidente
de la Fundación Ramón Sainz de Varanda.

DURACIÓN

31 horas lectivas.

MODALIDAD

presencial.

INSCRIPCIÓN

El formulario de inscripción al Seminario se
puede obtener en la página web de la Fundación,
www.fundacionsainzdevaranda.org, que deberá ser
cumplimentado y enviado, únicamente, a través de
dicha página.

No será admitida ninguna otra modalidad de
inscripción. **Plazas limitadas a 95 alumnos**, que serán
admitidos por riguroso orden de llegada del boletín de
inscripción.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN

del **29 de octubre al 12 de noviembre** de 2026.

La inscripción no se entenderá completada hasta
recibir la confirmación por parte de la Secretaría. Una
vez confirmada se realizará el ingreso bancario del
importe de la matrícula. Las inscripciones sin el pago
de la matrícula serán anuladas.

MATRÍCULA

La **matrícula general** de inscripción al Seminario es
de trescientos cincuenta euros (**350,00**), la **matrícula
reducida** es de doscientos cuarenta euros (**240,00**)
y la **matrícula especial** es de doscientos diez euros
(**210,00**). Matrícula reducida: cargos electos y
empleados públicos de las administraciones locales
aragonesas y del Gobierno de Aragón. Matrícula
general: resto de profesionales cuyo puesto de trabajo
guarde relación con el contenido del Seminario,
alumnos de la Facultad de Derecho y personal de la
administración estatal. Matrícula especial: alumnos que
hayan asistido a tres de los últimos cinco cursos del
seminario de derecho local.

FORMA DE PAGO

Transferencia bancaria a favor de la Fundación Ramón
Sainz de Varanda, indicando nombre y apellidos del alumno.
**Nº de cuenta: ES59 2100 8687 2202 0002 1668
(CaixaBank)**. Una vez sea confirmada la inscripción
al Seminario será indispensable realizar el pago de la
matrícula y enviar el justificante de la transferencia a
jprat@famcp.org. Se ruega que en el asunto se haga
constar claramente “MATRÍCULA - el nombre del
alumno”.

DIPLOMA DE ASISTENCIA

El Diploma de asistencia será expedido conjuntamente
por la Fundación Ramón Sainz de Varanda y por
el IAAP a favor de aquellos asistentes que hayan
participado en el 85% de las sesiones del Seminario
(es decir, al menos 5 sesiones del seminario). Sin
perjuicio de su consideración, cuando proceda,
como méritos curriculares del personal funcionario y
laboral de las distintas Administraciones Públicas, a
efectos de los concursos para la provisión de puestos
reservados a funcionarios con habilitación de carácter
estatal el Seminario quedará valorado por el Instituto
Aragonés de Administración Pública, con 0,20 puntos,
computables en el baremo de méritos generales.

COLABORAN:



FUNDACIÓN
**Ramón Sainz
de Varanda**



JUEVES, **19 DE NOVIEMBRE DE 2026**
LUGAR: AULA MAGNA
DE LA FACULTAD DE DERECHO

1ª Sesión

9:00—11:15 horas

INAUGURACIÓN del Seminario.
Información sobre organización y régimen jurídico, medio ambiente y urbanismo.

PONENTES

Mercedes Crespo Valero, jefa del servicio de régimen jurídico local del departamento de fomento del Gobierno de Aragón.
Darío Badules Iglesias, profesor de derecho administrativo de la Universidad de Zaragoza.
José Luis Calvo Miranda, abogado, doctor en derecho y profesor asociado de derecho administrativo de la Universidad de Zaragoza.

11:15—11:45 horas **PAUSA CAFÉ**

PONENCIAS
<u>11:45—13:00 horas</u> <i>Pasado, presente y futuro de las viviendas de uso turístico en el ámbito local.</i> Nicolás Guillén Navarro , profesor de derecho administrativo de la Universidad de Zaragoza.
<u>13:00—14:15 horas</u> <i>Evolución e innovaciones en el sistema de fuentes del derecho local.</i> Francisco Velasco Caballero , Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Autónoma de Madrid, ex director del Instituto de Derecho y Gobierno Local.

JUEVES, **17 DE DICIEMBRE DE 2026**
LUGAR: SALÓN INSTITUCIÓN FERNANDO EL CATÓLICO. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

2ª Sesión

9:00—11:15 horas

Información sobre contratación publica, tributación e ingresos locales y presupuesto y gasto público.

PONENTES

Jesús Rubio Beltrán, presidente del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón (TACPA).
Noemí Negredo Coscolín, letrada de la Diputación Provincial de Zaragoza.
Joaquín Álvarez Martínez, catedrático de derecho financiero y tributario de la Universidad de Zaragoza.
Iliana Vela Alonso, interventora general del Ayuntamiento de Calatayud.

11:15—11:45 horas **PAUSA CAFÉ**

PONENCIAS
<u>11:45—13:00 horas</u> <i>Los sistemas de racionalización en la contratación pública en el ámbito local.</i> Pilar Batet Jiménez , jefa del servicio de contratación y asuntos generales de la Universidad Jaume I de Castellón.
<u>13:00—14:15 horas</u> <i>La gestión municipal de los servicios sociales.</i> Marian Orós Lorente , consejera de políticas sociales del Ayuntamiento de Zaragoza.

JUEVES, **18 DE FEBRERO DE 2027**
LUGAR: SALÓN INSTITUCIÓN FERNANDO EL CATÓLICO. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

3ª Sesión

9:00—11:15 horas

Información sobre servicios públicos, patrimonio y actividades; empleo público y urbanismo.

PONENTES

Sergio Diego Garcia, titular del órgano de apoyo al Gobierno de Zaragoza.
Jorge Pueyo Moy, letrado jefe del servicio jurídico de la Diputación Provincial de Huesca.
Elena Ramón Casabona, letrada de la Diputación Provincial de Zaragoza.
José Luis Calvo Miranda, abogado, doctor en derecho y profesor asociado de derecho administrativo de la Universidad de Zaragoza.

11:15—11:45 horas **PAUSA CAFÉ**

PONENCIAS
<u>11:45—13:00 horas</u> <i>La cámara de cuentas de Aragón y las entidades locales.</i> Antonio Cendoya Méndez de Vigo , consejero de la Cámara de Cuentas de Aragón.
<u>13:00—14:15 horas</u> <i>La presencia de lo religioso en el espacio público local.</i> Tomás Prieto Alvarez , catedrático de derecho administrativo de la Universidad de Burgos.

JUEVES, **15 DE ABRIL DE 2027**
LUGAR: SALÓN INSTITUCIÓN FERNANDO EL CATÓLICO. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

4ª Sesión

9:00—11:15 horas

Información sobre organización y régimen jurídico; contratación pública y presupuesto y gasto público.

PONENTES

Mercedes Crespo Valero, jefa del servicio de régimen jurídico local del departamento de fomento del Gobierno de Aragón.
Jesús Rubio Beltrán, presidente del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón (TACPA).
Noemí Negredo Coscolín, letrada de la Diputación Provincial de Zaragoza.
Iliana Vela Alonso, interventora general del Ayuntamiento de Calatayud.

11:15—11:45 horas **PAUSA CAFÉ**

PONENCIAS
<u>11:45—13:00 horas</u> <i>La gestión de los residuos: la perspectiva autonómica.</i> María Martínez Martínez , profesora titular de derecho civil de la Universidad de Zaragoza y exdirectora general de calidad ambiental del Gobierno de Aragón.
<u>13:00—14:15 horas</u> <i>La competencia municipal sobre limpieza y residuos.</i> Angel García Córdoba , jefe del servicio de limpieza pública y gestión de residuos del Ayuntamiento de Zaragoza.

JUEVES, **13 DE MAYO DE 2027**
LUGAR:SALÓN INSTITUCIÓN FERNANDO EL CATÓLICO. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

5ª Sesión

9:00—11:15 horas

Información sobre servicios públicos, patrimonio y actividades; tributación e ingresos locales y Urbanismo.

PONENTES

Sergio Diego Garcia, titular del órgano de apoyo al Gobierno de Zaragoza.
Joaquín Álvarez Martínez, catedrático de derecho financiero y tributario de la Universidad de Zaragoza.
José Luis Calvo Miranda, abogado, doctor en derecho y profesor asociado de derecho administrativo de la Universidad de Zaragoza.

11:15—11:45 horas **PAUSA CAFÉ**

PONENCIAS
<u>11:45—13:00 horas</u> <i>Los contratos patrimoniales en la gestión pública local. Entre la legislación sobre patrimonio y la de contratos.</i> Luis Sarrato Martínez , profesor de derecho administrativo de la Universidad Pública de Navarra.
<u>13:00—14:15 horas</u> <i>Los criterios para la adjudicación en la contratación pública.</i> Bernabé Palacín Sáenz , director general de alcaldía en el Ayuntamiento de Logroño, doctor en derecho y profesor asociado de derecho administrativo en la Universidad de la Rioja.

JUEVES, **JUEVES 17 DE JUNIO DE 2027**
LUGAR: ANTIGUO SALÓN DE PLENOS DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZARAGOZA

6ª Sesión

9:00—11:15 horas

Información sobre contratación pública, medio ambiente y empleo público.

PONENTES

Jesús Rubio Beltrán, presidente del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón (TACPA).
Noemí Negredo Coscolín, letrada de la Diputación Provincial de Zaragoza.
Darío Badules Iglesias, profesor de derecho administrativo de la Universidad de Zaragoza.
D. Jorge Pueyo Moy, letrado jefe del servicio jurídico de la Diputación Provincial de Huesca.
Elena Ramón Casabona, letrada de la Diputación Provincial de Zaragoza.

11:15—11:45 horas **PAUSA CAFÉ**

PONENCIAS
<u>11:45—13:00 horas</u> <i>Deporte y entidades locales.</i> María Isabel Cuadrado Santañes , profesora de derecho deportivo en la Universidad de Lleida (INEFC).
<u>13:00—14:15 horas</u> <i>Las Diputaciones provinciales.</i> Alfredo Galán Galán , catedrático de derecho administrativo de la Universidad de Barcelona y director de la Fundación Democracia y Gobierno local.